

#### Municipalidad De Sabá, Departamento De Colon Honduras C .A. Tel. 424-8495 Correo: municipalidaddesaba@yahoo.com



### PLANILLA DE JORNALES DEL TREN DE ASEO DE LA MUNICIPALIDAD DE SABA COLON.

DIAS DE TRABAJO COMPRENDIDOS DESDE EL 03 DE FEBRERO DEL ANO 2025 AL 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

NOMBRE	IDENTIDAD	DESCRIPCION	DIAS TRAB.	PAGO POR DIA	TOTAL A PAGAR	FIRMA
RONALD GERARDO GUIFARRO ESTRADA	1501-1990-03077	POR TRABAJOS DE LIMPIEZA DEL TREN DE ASEO	10	250	2,500.00	Ronald Estino
JUAN CARLOS RODRIGUEZ FUNEZ	1807-1989-01719	POR TRABAJOS DE LIMPIEZA DEL TREN DE ASEO	9	250	2,250.00	Juga C
JOSE EMILIO BORJAS	1517-1956-00026	POR TRABAJOS DE LIMPIEZA DEL TREN DE ASEO	6	250	1,500.00	Tose
KELVIN ARIEL BONILLA ANDRADE	0205-1990-00738	POR TRABAJOS DE LIMPIEZA DEL TREN DE ASEO	10	250	2,500.00	Kelvin B.
TOTAL					8,750.00	

CHRISTIAN ALCANTARA
JEFE DEPTO UMA

ELIN ACUÑA

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ESTRADA JEFE DE CUADRILLA

Sabá, Colon 03 de Febrero del año 2025

Sr. Elin Oved Acuña Alcalde Municipal

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

Yo, **RONALD ESTRADA** con número de identidad número **1501-1990-03077** por medio de la presente le estoy solicitando el pago de **L 8,750.00** exactos como cancelación según lo acordado, realizando la limpieza en el tren de aseo en los centros de educación, escuelas, kínderes, colegios, centros de salud y distrital de Saba, Colon y sus comunidades.

Atentamente.

RONALD ESTRADA

JEFE DE CUADRILLA DE JORNALES



# Municipalidad De Sabá, Departamento De Colón Honduras C .A.

Tel. 2424-8495





#### CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO

Nosotros **ELIN OVED ACUÑA MENCIAS** mayor de edad Hondureño, con número de identidad **0205-1970-00107** y de este domicilio, actuando en mi condición de Alcalde Municipal del Municipio de Sabá, departamento de Colon y el Señor, **RONALD ESTRADA** con número de identidad **1501-1990-03077**.

Yo, RONAL ESTRADA con número de identidad 1501-1990-03077 Mayor de edad hondureño y de este domicilio, hemos acordado en celebrar como a efecto celebramos un contrato de trabajo el que se regirá bajo las siguientes clausulas así:

**PRIMERO:** que en lo sucesivo el señor **ELIN OVED ACUÑA MENCIAS** se le denominara el PATRONO.

SEGUNDO: el Señor: RONALD ESTRADA el ejecutador de la actividad.

**TERCERO:** el patrono se compromete a tener en el lugar libre para trabajo donde se realizara la obra.

CUARTO: el ejecutador de la obra se compromete en desarrollar el siguiente trabajo.

- 1.1 Por trabajos realizados de acuerdo a las actividades realizadas como ser la limpieza en el tren de aseo de la Municipalidad de Saba, Colon. En los centros educativos como ser: escuelas, kínderes, colegios, centros de salud y distrital de Saba, Colon y sus Comunidades.
- 1.2 QUINTO: el patrono se compromete en cancelar la suma de (L. 8, 750.00) Lempiras Exactos, por concepto de mano de obra, los que serán cancelados en la fecha finalizada y previa a la supervisión del jefe de UMA.

**SEXTO:** la duración de esta actividad será de un periodo de dos semanas a partir de esta fecha **03** de **Febrero** del año **2025** al **14** de **Febrero** del año **2025**. Pudiéndose renovar dicho contrato a voluntad del patrono y se le pagara en cheque según lo descrito anteriormente.

Para constancia que los interesados estimen convenientes se firma el presente contrato en la ciudad de Sabá, Departamento de Colon a los **03** días del mes de **Febrero** del año **2025** 

ELIN OVER ACUNA MENCIAS ALCALDE MUNICIPAL (PATRONO) RONALD ESTRADA EJECUTADOR



#### Municipalidad De Sabá, Departamento De Colon Honduras C .A. Tel. 2424-8495

Correo: municipalidaddesaba@yahoo.com

## PLANILLA DE JORNALES DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL (UMA) SEMANAS DE TRABAJO COMPRENDIDAS DEL 03 DE FEBRERO DEL 2025 AL 14 DE FEBRERO DEL 2025.

NOMBRE	IDENTIDAD	DESCRIPCION	DIAS TRAB.	PAGO POR DIA	TOTAL A PAGAR	FIRMA
Ángela Eyne Matute Funes	0205-1972-00373	POR TRABAJOS DE LIMPIEZA A AREAS VERDES Y CALLES	4	250	1,000.00	angela
Erika Carolina Zelaya Pavón	0205-1990-00434	POR TRABAJOS DE LIMPIEZA A AREAS VERDES Y CALLES	10	250	2,500.00	ERIKA POVON
Karen Yuliza Dueñas Cárcamo	0208-1982-00973	POR TRABAJOS DE LIMPIEZA A AREAS VERDES Y CALLES	10	250	2,500.00	Kuren
Rosa Evelina Silva Rosales	1803-1989-00113	POR TRABAJOS DE LIMPIEZA A AREAS VERDES Y CALLES	10	250	2,500.00	hosa Silve
Glenda Yadira Gómez Gómez	0809-1984-00213	POR TRABAJOS DE LIMPIEZA A AREAS VERDES Y CALLES	10	250	2,500.00	Clanda Como
Carlos Alfredo Chávez	0205-1967-00288	POR TRABAJOS DE LIMPIEZA A AREAS VERDES	9	250	2,250.00	Carlos
Kelvin Iván flores	0208-2005-00336	POR TRABAJOS DE LIMPIEZA A AREAS VERDES	9	250	2,250.00	Kelvin Storo.
Raúl Carmelo Bargas Ortiz	0208-1961-00276	POR TRABAJOS DE LIMPIEZA A AREAS VERDES	6	250	1,500.00	Adul Bardas
TOTAL					17,000.00	

CRISTIAN ALCANTARA

JEFE UMA

ONDURA

ALCALDE MUNICIPAL

RAUL BARGAS
JEFE CUADRILLA

Sabá, Colon 03 de Febrero del año 2025

Sr. Elin Oved Acuña

Alcalde Municipal

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores diarias

Yo, Raúl Carmelo Bargas Ortiz con número de identidad número 0208196100276 por medio de la presente le estoy solicitando el pago de L.17, 000.00 exactos como cancelación según lo acordado, Por trabajos de limpieza y mejoramiento de las áreas verdes para embellecer el Municipio de Saba Colon.

Atentamente:

RAUL CARMELO BARGAS ORTIZ JEFE DE CUADRILLA DE JORNALES



### Municipalidad De Sabá, Departamento De Colón Honduras C.A.

Tel. 2424-8495





#### CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO

Nosotros ELIN OVED ACUÑA MENCIAS mayor de edad hondureño, con número de identidad 0205-1970-00107 y de este domicilio, actuando en mi condición de Alcalde Municipal del Municipio de Sabá, departamento de Colon y al Señor: RAUL CARMELO BARGAS ORTIZ con número de identidad 0208-1961-00276

Yo, RAUL CARMELO BARGAS ORTIZ con número de identidad 0208-1961-00276 mayor de edad hondureño y de este domicilio, hemos acordado en celebrar como a efecto celebramos un contrato de trabajo el que se regirá bajo las siguientes clausulas así:

PRIMERO: que en lo sucesivo el Señor: ELIN OVED ACUÑA MENCIAS se le denominara el PATRONO.

SEGUNDO: el señor: RAUL CARMELO BARGAS ORTIZ el ejecutador de la actividad.

TERCERO: el patrono se compromete a tener en el lugar libre para trabajo donde se realizara la obra.

CUARTO: el ejecutador de la obra se compromete en desarrollar el siguiente trabajo.

1.1 POR TRABAJO DE LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS Y BULEVARES EN EL MUNICIPIO DE SABA COLON.

QUINTO: el patrono se compromete en cancelar la suma de (L.17, 000.00) Lempiras Exactos, por concepto de mano de obra, los que serán cancelados en la fecha finalizada y previa a la supervisión del jefe de UMA.

SEXTO: la duración de esta actividad será de un periodo de dos semanas a partir de esta fecha 03 de Febrero del año 2025 al 14 de Febrero del año 2025. Pudiéndose renovar dicho contrato a voluntad del patrono y se le pagara en cheque según lo descrito anteriormente.

Para constancia que los interesados estimen convenientes se firma el presente contrato en la ciudad de Sabá, departamento de Colon a los 03 días del mes de Febrero del año 2025.

ALCALDE MUNICIPAL (PATRONO)

**EJECUTADOR** 



#### Municipalidad De Sabá, Departamento De Colon Honduras C .A. Tel. 2424-8495

Correo: municipalidaddesaba@yahoo.com

# PLANILLA DE JORNALES DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL (UMA) SEMANAS DE TRABAJO COMPRENDIDAS DEL 17 DE FEBRERO DEL 2025 AL 28 DE FEBRERO DEL 2025.

NOMBRE	IDENTIDAD	DESCRIPCION	DIAS TRAB.	PAGO POR DIA	TOTAL A PAGAR	FIRMA
Ángela Eyne Matute Funes	0205-1972-00373	POR TRABAJOS DE LIMPIEZA A AREAS VERDES Y CALLES	10	250	2,500.00	angela
Erika Carolina Zelaya Pavón	0205-1990-00434	POR TRABAJOS DE LIMPIEZA A AREAS VERDES Y CALLES	10	250	2,500.00	ERIKA RAVON
Karen Yuliza Dueñas Cárcamo	0208-1982-00973	POR TRABAJOS DE LIMPIEZA A AREAS VERDES Y CALLES	10	250	2,500.00	Karon
Rosa Evelina Silva Rosales	1803-1989-00113	POR TRABAJOS DE LIMPIEZA A AREAS VERDES Y CALLES	9	250	2,250.00	Hosa Silve
Carlos Alfredo Chávez	0205-1967-00288	POR TRABAJOS DE LIMPIEZA A AREAS VERDES	10	250	2,500.00	Carlos
Kelvin Iván flores	0208-2005-00336	POR TRABAJOS DE LIMPIEZA A AREAS VERDES	9	250	2,250.00	Koloin Xtor
Raúl Carmelo Bargas Ortiz	0208-1961-00276	POR TRABAJOS DE LIMPIEZA A AREAS VERDES	10	250	2,500.00	Raul Bardas
Odair Emilio Corea Funez	0205-1991-00626	POR TRABAJOS DE LIMPIEZA A AREAS VERDES Y CALLES	10	250	2,500.00	oddir
TOTAL					19,500.00	

CRISTIAN ALCANTARA

JEFE UMA

ONDURAS

ALCALDE MUNICIPAL

RAUL BARGAS

JEFE CUADRILLA

Sabá, Colon 17 de Febrero del año 2025

Sr. Elin Oved Acuña

**Alcalde Municipal** 

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores diarias

Yo, Raúl Carmelo Bargas Ortiz con número de identidad número 0208196100276 por medio de la presente le estoy solicitando el pago de L.19, 500.00 exactos como cancelación según lo acordado, Por trabajos de limpieza y mejoramiento de las áreas verdes para embellecer el Municipio de Saba Colon.

Atentamente:

RAUL CARMELO BARGAS ORTIZ
JEFE DE CUADRILLA DE JORNALES



### Municipalidad De Sabá, Departamento De Colón Honduras C.A.

Tel. 2424-8495

Email: municipalidaddesaba@yahoo.com



#### CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO

Nosotros ELIN OVED ACUÑA MENCIAS mayor de edad hondureño, con número de identidad 0205-1970-00107 y de este domicilio, actuando en mi condición de Alcalde Municipal del Municipio de Sabá, departamento de Colon y al Señor: RAUL CARMELO BARGAS ORTIZ con número de identidad 0208-1961-00276

Yo, RAUL CARMELO BARGAS ORTIZ con número de identidad 0208-1961-00276 mayor de edad hondureño y de este domicilio, hemos acordado en celebrar como a efecto celebramos un contrato de trabajo el que se regirá bajo las siguientes clausulas así:

PRIMERO: que en lo sucesivo el Señor: ELIN OVED ACUÑA MENCIAS se le denominara el PATRONO.

SEGUNDO: el señor: RAUL CARMELO BARGAS ORTIZ el ejecutador de la actividad.

TERCERO: el patrono se compromete a tener en el lugar libre para trabajo donde se realizara la obra.

CUARTO: el ejecutador de la obra se compromete en desarrollar el siguiente trabajo.

1.1 POR TRABAJO DE LIMPIEZA DE CALLES Y AVENIDAS Y BULEVARES EN EL MUNICIPIO DE SABA COLON.

QUINTO: el patrono se compromete en cancelar la suma de (L.19, 500.00) Lempiras Exactos, por concepto de mano de obra, los que serán cancelados en la fecha finalizada y previa a la supervisión del jefe de UMA.

SEXTO: la duración de esta actividad será de un periodo de dos semanas a partir de esta fecha 17 de Febrero del año 2025 al 28 de Febrero del año 2025. Pudiéndose renovar dicho contrato a voluntad del patrono y se le pagara en cheque según lo descrito anteriormente.

Para constancia que los interesados estimen convenientes se firma el presente contrato en la ciudad de Sabá, departamento de Colon a los 17 días del mes de Febrero del año 2025.

ALCALDE MUNICIPAL (PATRONO)

**EJECUTADOR** 



#### Municipalidad De Sabá, Departamento De Colon Honduras C .A. Tel. 424-8495

Correo: municipalidaddesaba@yahoo.com

### PLANILLA DE JORNALES DEL TREN DE ASEO DE LA MUNICIPALIDAD DE SABA COLON. DIAS DE TRABAJO COMPRENDIDOS DESDE EL 17 DE FEBRERO DEL ANO 2025 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

NOMBRE	IDENTIDAD	DESCRIPCION	DIAS TRAB.	PAGO POR DIA	TOTAL A PAGAR	FIRMA
RONALD GERARDO GUIFARRO ESTRADA	1501-1990-03077	POR TRABAJOS DE LIMPIEZA DEL TREN DE ASEO	7	250	1,750.00	donall estra
JUAN CARLOS RODRIGUEZ FUNEZ	1807-1989-01719	POR TRABAJOS DE LIMPIEZA DEL TREN DE ASEO	1	250	250.00	Juan
JOSE EMILIO BORJAS	1517-1956-00026	POR TRABAJOS DE LIMPIEZA DEL TREN DE ASEO	6	250	1,500.00	Jose
TOTAL					3,500.00	

CHRISTIAN ALCANTARA
JEPE DEPTO UMA

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ESTRADA JEFE DE CUADRILLA

Sabá, Colon 17 de Febrero del año 2025

Sr. Elin Oved Acuña
Alcalde Municipal

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

Yo, **RONALD ESTRADA** con número de identidad número **1501-1990-03077** por medio de la presente le estoy solicitando el pago de **L 3, 500.00** exactos como cancelación según lo acordado, realizando la limpieza en el tren de aseo en los centros de educación, escuelas, kínderes, colegios, centros de salud y distrital de Saba, Colon y sus comunidades.

Atentamente.

RONALD ESTRADA

**JEFE DE CUADRILLA DE JORNALES** 



## Municipalidad De Sabá, Departamento De Colón Honduras C.A.

Tel. 2424-8495





#### CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO

Nosotros **ELIN OVED ACUÑA MENCIAS** mayor de edad Hondureño, con número de identidad **0205-1970-00107** y de este domicilio, actuando en mi condición de Alcalde Municipal del Municipio de Sabá, departamento de Colon y el Señor, **RONALD ESTRADA** con número de identidad **1501-1990-03077**.

Yo, RONAL ESTRADA con número de identidad 1501-1990-03077 Mayor de edad hondureño y de este domicilio, hemos acordado en celebrar como a efecto celebramos un contrato de trabajo el que se regirá bajo las siguientes clausulas así:

PRIMERO: que en lo sucesivo el señor ELIN OVED ACUÑA MENCIAS se le denominara el PATRONO.

SEGUNDO: el Señor: RONALD ESTRADA el ejecutador de la actividad.

**TERCERO:** el patrono se compromete a tener en el lugar libre para trabajo donde se realizara la obra.

CUARTO: el ejecutador de la obra se compromete en desarrollar el siguiente trabajo.

- 1.1 Por trabajos realizados de acuerdo a las actividades realizadas como ser la limpieza en el tren de aseo de la Municipalidad de Saba, Colon. En los centros educativos como ser: escuelas, kínderes, colegios, centros de salud y distrital de Saba, Colon y sus Comunidades.
- 1.2 QUINTO: el patrono se compromete en cancelar la suma de (L. 3, 500.00) Lempiras Exactos, por concepto de mano de obra, los que serán cancelados en la fecha finalizada y previa a la supervisión del jefe de UMA.

**SEXTO**: la duración de esta actividad será de un periodo de dos semanas a partir de esta fecha 17 de **Febrero** del año **2025** al **28** de **Febrero** del año **2025**. Pudiéndose renovar dicho contrato a voluntad del patrono y se le pagara en cheque según lo descrito anteriormente.

Para constancia que los interesados estimen convenientes se firma el presente contrato en la ciudad de Sabá, Departamento de Colon a los 17 días del mes de **Febrero** del año **2025** 

ALCALDE MUNICIPAL (PATRONO)

RONALD ESTRADA EJECUTADOR